



ANUNCIO EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN

De conformidad con el Acuerdo de la **Junta de Gobierno Local de fecha 5 de Septiembre de 2017**, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta para la enajenación de bienes inmuebles, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Sabero
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
- c) Obtención de documentación e información: Ayuntamiento de Sabero, Avda. 10 de Enero, Nº 4, 24810 (Sabero)
- d) Número de expediente: 01/2017

2. Objeto del contrato y procedimiento: Enajenación antigua vivienda y huerto aldeaño, por subasta.

3. Importe del contrato:

- a) Antigua Vivienda sita en la Calle La Victoria, Nº 10, actualmente nº 24, con huerto aldeaño, en la localidad de Sabero: 9.500,00 euros.

4. Presentación de las ofertas.

- a) Fecha límite de presentación: 15 días hábiles a contar a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOP.
- b) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Sabero.

5. Apertura de las ofertas. El cuarto día hábil tras la finalización del plazo de presentación de ofertas.

En Sabero, a 11 de Septiembre de 2017.

El Alcalde,



Fdo.: Francisco Javier García Álvarez.